

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
CONCHALI

REGION: METROPOLITANA DE SANTIAGO

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO:
16 / 2016
FECHA
05-sep-16
ROL S.I.
2175-6

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 29 / 2016
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 550 / 2015 de fecha 29.12.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de MODIFICACION - PERMISO OBRA MENOR (especificar) DOÑIHUE para el predio ubicado en calle/avenida/camino N° 1643 Lote N° manzana localidad o loteo LA PALMA SUR URBANO sector (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:  
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 65 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
EDUARDO TAPIA SEPULVEDA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NICOLAS SEPULVEDA RODRIGUEZ			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA



**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	314.365.-+8.000.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1.5 - 1	%		\$	322.365.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(H)		\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(H)		\$	0
TOTAL A PAGAR				\$	322.365.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	NP	404099	FECHA		02-sep-2016
CONVENIO DE PAGO	NP		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

**ANTECEDENTES**

Superficie con permiso existente: vivienda primitiva  
- Permiso N°2/77 de fecha 21.01.1977 con Recepción Final N°8/77 de fecha 21.07.1977 por 70m2. 1° piso.

**- CONTEMPLA**

sup. existente en 1° piso 70m2, se autoriza 15m2: total de 88m2  
se autoriza en 2° piso 76m2.

TOTAL PERMISO OBRA MENOR: 91 m2.

1° PISO 88m2 - 2° PISO 76m2

TOTAL: 161M2.

MODIFICACION en primer piso (vivienda primitiva)

Presupuesto \$800.000 pesos/1% =\$8.000.-

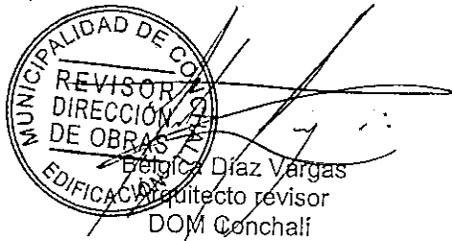
**AMPLIACION**

91m2x230.304/1.5%=\$314.365.-

se realizan un pago (N°404099 de fecha 02.09.2016)

por el total de los derechos municipales, el cual incluye pago por modificación.

Total de derechos \$322.365.-pesos.

  
REVISOR  
DIRECCIÓN DE OBRAS  
EDIFICACIONES  
Bertha Díaz Vargas  
Arquitecto revisor  
DOM Conchalí

  
DIRECTOR  
RENE ALFARO SILVA  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES  
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

